

GARCILASO DE LA VEGA, INCA. — *Historia General...*, caps. I y II, lib. VII, pp. 96-97.

Hecha la conjuración aguardaron a ejecutarla el día de una boda solene que se celebraba a los treze de noviembre del año de mil y quinientos y cincuenta y tres. Eran los velados Alonso de Loaisa, sobrino del Arzobispo de Los Reyes, que era de los principales y ricos vezinos de aquella ciudad y Doña María de Castilla sobrina de Don Baltasar de Castilla, hija de su hermana, doña Leonor de Bobadilla y de Nuño de Tovar, caballero de Badajoz, de los cuales hicimos larga mención en nuestra historia de la Florida. Y en el capítulo siguiente diremos el principio de aquella tiranía tan costosa, trabajosa y lamentable para todo aquel imperio.

#### CAP. II

Llegado el día de la boda, salieron a ella todos los vezinos y sus mujeres, lo más bien adereçados que pudieron para acompañar los novios, porque en todas las ocasiones que se les ofrecían, de contento y placer o de pesar y tristeza, se acudían todos honrándose unos a otros como si fueran hermanos sin que entre ellos se sintiese bando ni parcialidad ni enemistad pública y secreta. Muchos de los vecinos y sus mujeres comieron y cenaron en la boda, porque hubo banquete solene. Después de comer hubo en la calle un juego de alcanzias de pocos caballeros porque la calle es angosta. Yo miré la fiesta de encima de una pared de cantería de piedra que está de frente de las casas de Alonso de Loaisa, vide a Francisco Hernández en la sala que sale a la calle sentado en una silla, los brazos cruzados sobre el pecho y la cabeza baxa, más suspenso e imaginativo que la misma melancolía. Debía de estar imaginando en lo que había de hazer aquella noche, aunque aquel autor diga que Francisco Hernández se había regocijado aquel día en la boda, etc. Quizá lo dixo porque se halló en ella más no porque mostrase regocijo alguno. Passadas alas alcanzias y llegada la hora de la cena se pusieron a cenar en una sala bax, donde hubo más de sesenta de mesa y la sala era muy larga y ancha. Los demás cenaban más adentro, en otra sala grande, y de una cuadra que había

entre las dos salas servían con la vianda las dos mesas. Don Baltasar de Castilla, que era tío de la novia y de suyo muy galán hacía oficio de maestresala. Yo fui a la boda casi al fin de la cena, para volverme con mi padre y con mi madastra que estaban en ella. Y entrando por la sala, fui hasta la cabecera de la mesa, donde estaba el corregidor sentado, el cual, por ser caballero tan principal y tan cortesano (aunque yo era muchacho que andaba en los catorce años), echo de ver en mí y me llamó que me acercase a él y me dixo: "No hay silla en que os sentéis, arrimaos a esta donde yo estoy; alcanzad de estas suplicaciones y claras, que es fruta de muchachos". A este punto llamaron a la puerta de la sala diciendo que era Francisco Hernández Girón el que venía. Don Baltasar de Castilla, que se halló cerca, dixo: "¿Tan tarde aguardó vuesa merced a hacernos merced?". Y mandó abrir la puerta. Francisco Hernández entró con su espada desnuda en la mano y una rodela en la otra y dos compañeros de los suyos entraron con él a sus lados con partesanas en las manos.

Los que cenaban como vieron cosa tan no imaginada se alborotaron todos y se levantaron de sus asientos. Francisco Hernández dixo entonces: "Estéense vuestas mercedes quedos, que esto por todos va". El corregidor, sin oír más, se entró por una puerta que estaba a su lado izquierdo y se fué donde estaban las mugeres. Al otro rincón de la sala había otra puerta, por donde entraban a la cocina y a todo el interior de la casa. Por estas dos puertas se entraron todos los que estaban en la acera dellas.

#### CAPITULO VII

SIMÓN, FRAY PEDRO. — Tomo I, notic. 4, cap. XVIII, p. 276.

Hecho esto, se había de juntar la artillería que había quedado en Nombre de Dios con la de Panamá, y fortificándose allí con ella hacer una galera tal como era menester para la ocasión, y otros navios de armada; y que en el entretanto que se ocupasen en esto en Panamá, vendría en su ayuda y favor gente

de Veragua, Nicaragua y otras muchas partes, por más de mil negros que andaban alzados, que con deseos de tener libertad se les allegarían: que junto con los españoles y la de más gente que vendría al favor de la vida ancha y libre se les juntaría gran copia y armándolos a todos con las armas que habían a las manos de los sacos de las dos ciudades, podrían pasar al Perú con tan grueso ejército, que aunque los hallasen ya avisados y puestos en arma, serían menores sus fuerzas para defenderse, que las que ellos llevaban para hacerles guerra. Porque aliende de los muchos y muy buenos pertrechos que llevarían della, así de gente como de armas, los muchos amigos que en el Perú tenían, todos en llegando se les pasarían a su devoción, con que no habría duda sino que en pocos días tendrían con que podrían por suyo todo aquel Reino con que podrían a su salvo repartir entre todos la groseidad de riquezas de que gozaba. Quitando a los vezinos sus mugeres e hijas, tomando para sí los más principales deste desvanecimiento; los cuales pareciesen que las iban allí nombrando por conocerlas, como las conocían a todas, dando las demás a las demás gentes sin que, quedasen sin parte los negros: y que en esto no había de haber discordia, pues si uno dijese yo quiero por mujer a doña fulana, había de responder el otro, yo tenía también esos pensamientos; pero pues es vuestro gusto no faltarán otras que sean del mío, en especial de las chapetonas que ahora irán llegando de España y para acabar de llenar estas locas vanidades con que se lisonjeaban estos tiranos (demás de las libranzas de oro que les tenía hechas su príncipe, en sus reales cajas del Perú), les daba títulos de repartimientos de aquellas tierras a los que se los pedían, tratándolo de disponer en ellos las cosas de sus haciendas (como si ya los tuvieran en posesión), sin retardar esos sus locos pensamientos los varios acaecimientos que los podían atajar como sucedió.

SIMÓN, FRAY PEDRO. — Tomo I, notic. 6, cap. XXI, p. 282.

No habiendo dejado la doña Inés de Atienza los ruines tratos y resabios con que salió del Perú (aunque con los ejemplos de muertes violentas que Dios le había puesto delante, para apartarse de ellos) tenía revuelta con el Lorenzo Salduendo, capitán

de la guardia, que dijimos era de don Fernando. Traía esta en su compañía bien asida en amistad y tratos, a una doña Maria de Soto, mestiza, acariciada con otros del ejército. Que estando ya para partir de aquel pueblo, en persecución del viaje por irse con él, viendo la obra de los bergantines (que era lo que sólo le había retardado) procuró el Lorenzo de Salduendo acomodar en una parte de ellos a estas dos señoras, con todas sus baratijas, y porque las malas dormidas no les-hiciesen mal trato con Lope de Aguirre, que quería meter en los barcos unos colchones en que durmiesen; el cual (o porque no eran de su gusto estas mujeres, o puramente por ser desabrido y enemigo de que nadie lo tuviese) respondió a Salduendo, que en ninguna manera se habían de llevar los colchones en los bergantines, porque ocupaban mucho y eran mucha la gente y otras cosas más importantes para la guerra, que forzosamente se había de llevar. Excusado con esto el Aguirre, y despedido de él con demasiada mohina el Salduendo, volvióse a su casa donde halló a las dos damas esperando el buen despacho de su comodidad, y habiéndoles contado lo que le había pasado con Aguirre, y sentido de que le hubiese respondido con tanta aspereza, con mucho enfado arrojó una lanza que traía en las manos diciendo: mercedes me ha de hacer a mí Lope de Aguirre al cabo de mi vejez; vivamos sin él, pesiete tal. No faltó quien oyendo estas palabras se las pusiese luego en pico al Aguirre, con otras que luego la doña Inés había dicho un día antes, estando enterrando un mestizo criado suyo que se le había muerto, a quien llorándola el dijo: Dios te perdone hija mía, que antes de muchos días tendrás muchos compañeros.

La maliciosa agudeza del Lope de Aguirre dió luego que supo esto en que el desabrimiento y palabras del Salduendo eran por no haberle dejado acomodar los colchones, y que aquellas acciones eran de hombre que pensaba, o hacerle algún gran mal o matarle, y así acordó ganarle por la mano, determinando juntar sus amigos, y dar fin a los días del Salduendo... Cebado aquella cruel bestia en la sangre de este capitán apeteció luego derramar la de doña Inés, pues era causa de aquello, y de sobreenirle a él algunos disgustos y amenazas, con que le pareció merecer igual castigo que los que las hacían; y así mandó luego a un sargento suyo, llamado Antón Llamoso, y a un Francisco Carrión, mestizo, que la fuesen a matar, donde quiera que

estuviese. Los cuales encarnizados en matar hombres, y por ensañarse y hacerse más hábiles en este oficio para lo de adelante. Apenas les hubo mandado esto cuando fueron donde estaba la pobre doña Inés y le dieron tantas estocadas y cuchilladas que parece no sólo intentaron sacarla de esta vida, como lo hicieron luego a las primeras, sino afearle su cuerpo, que quedó de manera que después de muerta no hubo persona aún de las muy crueles del ejército, que la viese que no le quebrase el corazón, porque fué una de las mayores crueldades que se habían hecho en aquel campo. Quitáronle tras la vida todos sus bienes que no eran muy pocos; pues sin enviar a buscar escribano ante quien se hiciese el inventario, queriendo hacerse pagador del trabajo estos crueles verdugos los partieron entre sí.

Mientras se hicieron esto estos dos crueles carniceros con la pobre doña Inés, quedó el don Fernando de Guzmán viendo el espectáculo de la muerte de Salduendo a sus ojos, dándole a entender al Aguirre su descomedimiento y poco respeto que había tenido a su persona, pues no habiendo reparado en que le había enviado a rogar no matase al capitán de su guardia, le había venido en demasiada crueldad y desenvoltura a matar en su presencia.

FRAY PEDRO SIMÓN.—Tomo I, not. 6, cap. XXVIII, p. 296.

Halló este tirano aquella isla la más rica e próspera e desde que se pobló había estado así, de comida como de mercaderías, dinero y abundantísima de perlas, por haber pasado los años tan fértiles de que había gozado en sus pesquerías y en las de su vecina la isla de Cubagua. De todo lo cual se entregaron estos tiranos tan abariscos, que sin poder reservar casi nada, los dejaron sin haber podido hasta hoy levantar cabeza. Eran notables los sentimientos de los vecinos viendo a su gobernador y alcalde presos, sus personas cautivas, sus mujeres e hijas infamadas, sus casas abrasadas, sus haciendas robadas, sus tierras saqueadas, sus ganados muertos, acrecentándose estos sentimientos en ver que todo esto era por mano de gente cristiana y que no ignoraba las ofensas que hacían a Dios en ello, y en verse sujetos a un traidor tan olvidado de acciones cristianas; echan-

do la culpa de todos estos ruines sucesos a la codicia del gobernador, que si ésta no le hubiera sacado de su pueblo se pudieran haber defendido en él, no habiéndose puesto en ocasión de que lo hubieran preso como estaba.

SIMÓN, FRAY PEDRO.—Tomo I, not. 6, cap. XXIX, p. 297.

Cebada pues de esto la gente vagabunda (que se halló por allí a la sazón) determinaron meterse debajo de la bandera del Aguirre, ofreciéndose a su servicio y seguirle en todo trance y poner sus vidas, como sus leales vasallos, no con menores veras que las que traía, el cual admitiéndolos con mucho gusto en su compañía les hizo luego pagar adelantadas de la hacienda Real que se había robado, con que les obligó a permanecer en lo que habían prometido sin poderse retirar a menos costa que de sus cabezas... Procuraban hacer esto en secreto, y lo que hallaban partían amigablemente, con que fueron estos bisoños causas de muy mayores daños, estragos y crueldades que se hicieran sino se hubieran metido en la danza, porque como hombres que tenían bien sabido los rincones de la isla, por no ser muy grande, daban noticia de todo lo que había en ella enseñando las estancias donde algunas personas estaban recogidas o tenían sus mugeres e hijos.

SIMÓN, FRAY PEDRO.—Tomo I, not. 6, cap. XXX, p. 300.

Los ratos que le sobraban a Aguirre de ocuparse en estas crueldades o en diligencias para ellas, gastaba platicando a sus soldados las justicias (o por mejor decir las injusticias) que pretendía hacer adelante; prometiéndose poder salir con todo lo que intentase, por los buenos principios que había tenido en aquella isla; y así les decía muchas veces el orden que había de tener en el mandar y disponer las cosas; y que una de las más necesarias para el bien y conservación de las Indias eran pasar a cuchillos todos cuantos frailes topasen de la orden de San Francisco y Santo Domingo, sin perdonar a los de las otras religiones, fuera de la de los Mercenarios; diciendo que los religiosos estorbaban la libertad que los soldados eran necesario

que tuviesen para las conquistas y sujeción de los naturales. Tras estos había de despechar de esta vida con crueldad a todos los obispos, virreyes, presidentes, oidores, gobernadores, letrados y procuradores que pudiese haber a las manos, porque todas estas personas tenían totalmente destruidas las Indias. Tras estos pensaban destruir a todos cuantos topase caballeros y de noble sangre; por que también se oponían como gente de más obligaciones a las maldades de los soldados comunes, dejando sólo a estos que como gentes sin ellas no reparaban en acometer toda suerte de insolencias. Después de estas personas decía que había de destruir, sin dejar ninguna, todas las mujeres públicas y que supiese él tenían ruines tratos fundando esta determinación que en el odio que había cobrado a doña Inés de Atienza (que como vimos era de este pelaje) por las muchas inquietudes que le había causado, y no parece era solo arrojar al viento estas palabras, como hemos visto, pues el tiempo que tuvo de vida en sus tiranías fué ejecutando todo lo que le vino a las manos de esto; pues fué causa lo primero, de la muerte de su gobernador Pedro de Ursúa, después de la de don Fernando, de la de un clérigo sacerdote, de la de doña Inés, de otros muchos que gobernaban, de dos religiosos, del gobernador, de la Margarita, como veremos, de un alcalde y de un regidor, y si no fueron más las muertes de esta suerte de gentes, fué por no haber tenido la ocasión para ello, que él quisiera...

FRAY PEDRO SIMÓN. — Tomo I, not. 6, cap. XXXVII, p. 313.

No era de los menos culpados en toda suerte de maldades ni el que menos se preciaba de ellas, entre los demás soldados del tirano, un Alonso de Villena; por lo cual le había conservado la vida hasta que en este tiempo le procuraron revolver con el Aguirre, por ciertas palabras de poca importancia que decían había dicho contra él, a cuya causa le dió una muy grave reprehensión y a entender no le tenía la voluntad que hasta allí. Con lo cual escaldado el Villena tan conocido al Aguirre de que no era menester haber tan grande ocasión de enojo para matar a un hombre, por más que fuese su amigo, comenzó luego a dar trazas buscando una para hacer fuga de su compañía y que

le quisieren recoger en la devoción del Rey, sin pena de muerte a que se daba el por condenado, por haberse hallado en la del gobernador Ursúa, y casi en todas las demás que se habían hecho en la compañía. Allegábanse a estos temores los que tenía de Aguirre, si acaso le cayese en las manos después de haber hecho fuga. Y si era mucho este soldado dar a entender a los vecinos la hacía huyendo de la indignación del Aguirre, que por haberlo querido matar el Villena le tenía con él. Con estos intentos echó el Villena entre algunos soldados del tirano fama que lo quería matar, que viniendo a sus oídos mandó luego el Aguirre a sus amigos ganasen por la mano y matasen al Villena. El cual estando sobre abiso y con espías puestas en oliendo que venían a esto los soldados de Aguirre se escapó por una puerta falsa y se escondió en el monte de manera que las apretadas diligencias que se hicieron no fueron bastantes para haberlo a las manos el Aguirre; pero fuéronlo para que con ellas se publicase lo que deseaba el Villena que fué que lo mandaran a buscar para matarlo porque había querido matar al Aguirre con que quedó acreditado con los vecinos y con vida en la isla si bien esto fué causa de la muerte de otros amigos suyos, como fueron un Domínguez, alferez de la guardia de Lope de Aguirre, y un Loaysa de quien presumió el traidor (por ser tan familiares de Villena) no podían dejar de haber sido con él en el concierto. Con solo lo cual y sin más información que sola su imaginación, determinó los matasen encomendándolo a un Juan de Aguirre, que acudiendo con puntualidad a esta maldad, se llevó disimuladamente en cierta ocasión el Domínguez, y viéndole descuidado, le dió con una daga que llevaba, tantas puñaladas que le quitó la vida, y lo mismo hicieron luego con el Loaysa dándole garrote sin dejarle tampoco confesar.

SIMÓN, FRAY PEDRO. — Tomo I, not. 6, cap. XLII, p. 321.

Estándolo ya y todo a pique para comenzar a caminar la vuelta de la Nueva Valencia, donde determinó llegar (por ventura por no haberle querido enviar las cabalgaduras que les pidió, ni responderles a su carta), dos soldados, Pedro Arias de Almeida y Diego de Alarcón, enfadados con que andaban, y poco satisfechos de la seguridad que podían prometerse de las

suyas entre los desatinos de Aguirre, y fiados de que por estar tan a pique en sus partidas no se detendrían a buscarlos, hicieron fuga juntos. Lo cual sabido por el traidor, despachó luego una tropa de sus más amigos, a la estancia del alcalde Chaves (que todavía tenía preso en el pueblo) y le trajesen su mujer e hija (que como dijimos las habían dejado cuando lo prendieron) y habiéndoselas traído, mandó al Chaves que partiese luego y le buscase los dos soldados, y se los trajese de donde quiera que estuviesen, pues si no hacía esto y mandaba quitar las puyas envenenadas de los caminos, por miedo de las cuales no se atrevían a enviar soldados en busca de los dos, le llevaría consigo al Perú a su mujer e hija, pero que si hacía esto se las volvería luego. Y dejándolo con esto en el pueblo, y las casas tan dismanteladas y abrasadas algunas, como habían quedado las de la Margarita, y luego cargan en las cabalgaduras la artillería y los más necesarios pertrechos de guerra, y por no haber más que tasadamente para esto, que cada soldado cargase sus armas y comidas para el camino, con que lo comenzaron todos a pie hasta su hija y la del alcalde y su mujer, y algunas otras que habían perseverado en seguir la jornada, desde que salieron del Perú.

SIMÓN, FRAY PEDRO. — Tomo I, not. 6, cap. XLIII, p. 324.

Desde el punto que los vecinos de la Valencia tuvieron nuevas que había saltado el Aguirre en el puerto de la Burburata (que la estuvieron luego que pisó la tierra), recogiendo cuanto tenían en sus casas, mujeres y chusma, se pusieron en canoas, dejando totalmente desamparado el pueblo, a unas islas que hace una gran laguna llamada de Piragua, todas pobladas de indios amigos, donde asentaron con seguro sus ranchos, sin que el Aguirre pudiera dar carga más que a sus ganados mayores que son toda la hacienda de aquel pueblo, en que no les hizo poco daño.

SIMÓN, FRAY PEDRO. — Tomo I, not. 6, cap. LI, p. 340.

El Aguirre, se entró en el aposento ya sin ánimo y todo cortado, donde estaba su hija (que ya era mujer) en compañía de otra se llamaba la Torralva, natural de Molina de Aragón en

Castilla, que había bajado del Perú siguiendo la jornada, y no debía de ser de mucha edad, pues el año de mil y seiscientos y doce la vi yo viva (aunque ya muy vieja) en la misma ciudad de Barquisimeto, y poniéndole el demonio en el pensamiento que matara a la hija para que se acabara de llenar el vaso de sus maldades, se determinó a ello y le dijo: Encomiéndate, hija, a Dios, porque te quiero matar, y diciéndole ella: ¿Porqué, señor? respondió: porque no te veas vituperada ni en el poder de quien te diga hija de un traidor, procuró reparar esta muerte la Torralva, quitándole el arcabuz al Aguirre, con que quería matar, pero no por eso se excusó el dársela, pues metiendo mano el traidor a una daga que traía, le dió de puñaladas y quitó la vida, y habiendo hecho esto se salió a la puerta del aposento y vió que ya entraba toda la gente del rey.

... El Gobernador mandó que enterraran la hija en la iglesia y al padre la hiciesen cuartos y pusiesen por los caminos.

D. JOSÉ DE OVIEDO Y BAÑOS. — Tomo I, lib. IV, cap. I, p. 291.

... llenos de confusión y sobresalto, llevaron a discurrir era ya el último lance de sus vidas, y buscando con la turbación algún remedio para librarlas sin reparar en el evidente riesgo de su precipitación, un Domingo López, Pedro de Angulo y María de Trujillo, mujer de Francisco de Rivera, se arrojaron por las almenas de la fortaleza, con tan buena fortuna que con haber caído de bien alto sin recibir daño alguno, tuvieron lugar para correr y esconderse en unos cardonales, que les sirvieron de asilo para asegurar en ellos la libertad y las vidas.

D. JOSÉ OVIEDO Y BAÑOS. — Hist. de Venezuela, tomo I, lib. IV, cap. IV, p. 301.

Notables fueron los extremos que hizo Aguirre cuando conoció la chanza que le había armado el disimulado de Pedro Alonso... que el día siguiente se le huyese otro soldado llamado Alonso de Villena, que era uno de los de su mayor confianza... mandó matar a Francisco Domínguez y a Diego de Laoisa, sólo porque eran camaradas de Villena, y con una infernal saña propia de aquel corazón endemoniado, hizo ahorcar en el rollo de la plaza a una señora principal de la ciudad, llamada Ana de

Rojas, tomando por pretexto para crueldad tan inhumana el que había sido sabidora de la fuga de Villena, y convirtiendo aquella tiranía ahorcar entró una escuadra de ellos con sus arcabuces en la plaza, y estando a medio morir la pusieron por blanco de sus tiros, disparando sobre ella de mampuesta a vista de su infama general, que con aplauso celebraba los aciertos de quien con mejor puntería partía la cabeza o el corazón de aquella ilustre matrona.

D. JOSÉ DE OVIEDO Y BAÑOS. — Hist. de Venezuela. Tomo I, lib. IV, cap. IX, p. 344.

... mientras Aguirre, conociendo la inconstancia de su contraria suerte, castigaba confuso, con el temor del desastroso fin a que lo había precipitado su rebelión y tiranía...; sólo le acompañaba Antón Llamoso..., le dijo que por qué no iba también a gozar de los perdones del rey...; y sin replicarle el tirano otra palabra se entró para un aposento donde estaba una hija suya que había traído del Perú, acompañada de otra mujer... a quien llamaba la Torralva y poseído del demonio queriendo cerrar el número de sus crueldades con la más atroz que pudo caber en la estolidez de una fiera, calada la cuerda de su arcabuz la dijo se encomendase a Dios, porque la quería matar para librarla de la afrenta de que la llamasen después hija de un traidor; y aunque la Torralva asida del arcabuz, pretendió con ruegos disuadirlo de maldad tan execrable, inflexible en la resolución de tan infame propósito soltó de la mano el arcabuz y sacando la daga de la cinta le quitó la vida a puñaladas.

#### CAPITULO VIII

FERNÁNDEZ PIEDRAHITA, LUCAS. — Historia General del Nuevo Reino de Granada. Tomo IV, lib. XII, cap. III, p. 158.

Era una de ellas Alonso Téllez, que fiado en los accidentes del tiempo, y no esperando ver otra vez a Montañó, había dilatado su fuga, pero viendo ya tan cercano el riesgo, echóse río abajo

a Cartagena para esperar ocasión de venir a Castilla en la flota que acababa de surgir en su puerto. En una de sus naos había salido de Sanlúcar García del Busto, natural de Ocaña, a quien el emperador, por muerte del Adelantado Benalcázar había dado el gobierno de Popayán. Llevaba este caballero consigo a su mujer, cinco hijas, un hermano y numerosa familia de criados; pero como en tan arriesgadas navegaciones gobiernan de continuo las casualidades de todos cuatro elementos prendió fuego una noche en el navío, por descuido que tuvo el contrapiloto, y abrasándolo todo pereció la más gente que en él iba y con ella García del Busto con toda su familia menos Pero Fernández del Busto, su hermano que, aventurado en un batel, tuvo la dicha de que le recogiese otra nao que le llevó a Cartagena.

PIEDRAHITA FERNÁNDEZ. — Historia General..., tomo IV, lib. XII, cap. IX, p. 297.

La tercera y última singularidad sea, por más que la atribuya la razón a la mucha altivez de sus conquistadores, que habiendo en el Nuevo Reino tantas mujeres, nobles, hijas y hermanas de reyes, caciques y uzaquez, que sin menoscabo de su ilustre pudieran por esposas recibir los más nobles que pasaron a su conquista, como se practicó en las demás partes de la América, no se hallara que algunos de todos ellos casase con india, por más calificada que fuese; y no, a mi entender, porque notasen desigualdad en la sangre, sino porque mirándolas gentiles y en la sujeción de prisioneras, se desdeñó el pundonor castellano de recibir en consorcio a quien no asintiese a él con libertad de señora y educación de católica, de que resultó ocurrir a Castilla los casados por sus mujeres y los que no lo eran a elegir de su misma nación a la hija o parienta de aquellos o a las que por otro accidente decoroso habían pasado a Indias, de quienes se fundaron las muchas casas de caballeros que ilustraron el Nuevo Reino de Granada, cuya historia menos oculta a las noticias prosiguiéremos después hasta el año 1630.